

# 22 artículos de la Constitución que no se cumplen

La Constitución cumple 35 años llena de achaques. La norma vertebral de España, aprobada en referéndum el 6 de diciembre de 1978, tiene cada vez más voces en su contra que creen que es el momento de una amplia reforma de la Carta Magna para adaptarla a los nuevos tiempos.

Mientras los partidos políticos tratan de ponerse de acuerdo sobre cómo debe afrontarse esta renovación (algo todavía en un horizonte muy lejano), los ciudadanos son víctimas de una Constitución obsoleta, más papel mojado que un articulado de obligado cumplimiento. Incluimos como ejemplo 22 artículos de la Constitución que se incumplen. Pero son más.

## Estos son 22 ejemplos de ello:

### 1 Artículo 6 - Partidos políticos

*"Los partidos políticos expresan el pluralismo político, concurren a la formación y manifestación de la voluntad popular y son instrumento fundamental para la participación política. Su creación y el ejercicio de su actividad son libres dentro del respeto a la Constitución y a la ley. Su estructura interna y funcionamiento deberán ser democráticos".*

Una de las mayores demandas, reconocida por los propios partidos, es la necesidad de que los ciudadanos participen de manera más directa en la toma de decisiones. Las propias formaciones blindan sus procesos internos, aunque algunas como el PSOE y Equo van a implantar las primarias abiertas. El expresidente del Congreso José Bono ha criticado que si alguien quiere ir en una lista, debe hacerse "amigo" de quien la elabora. En los partidos la democracia se confunde a veces con dedazos.

### 2 Artículo 7 - Sindicatos y asociaciones empresariales

*"Los sindicatos de trabajadores y las asociaciones empresariales contribuyen a la defensa y promoción de los intereses económicos y sociales que les son propios".*

El sindicato UGT se encuentra salpicado por el escándalo de uso indebido de fondos en regalos, cenas y fiestas que debían haberse empleado en formar a parados. El secretario general de UGT Andalucía se ha visto obligado a dimitir.

### **3 Artículo 15 - Derecho a la vida**

*"Todos tienen derecho a la vida y a la integridad física y moral, sin que, en ningún caso, puedan ser sometidos a tortura ni a penas o tratos inhumanos o degradantes".*

En el último informe de Amnistía Internacional la organización se volvió a mostrar preocupada por "la detención de personas en régimen de incomunicación, los casos de tortura y malos tratos de personas extranjeras por parte de las fuerzas de seguridad y la falta de investigaciones imparciales y mecanismos efectivos de rendición de cuentas y reparación a las víctimas cuando se producen estos hechos".

### **4 Artículo 16 - Libertad ideológica y religiosa**

*"Ninguna confesión tendrá carácter estatal. Los poderes públicos tendrán en cuenta las creencias religiosas de la sociedad española y mantendrán las consiguientes relaciones de cooperación con la Iglesia Católica y las demás confesiones".*

El informe anual de EEUU sobre el estado de la libertad religiosa en el mundo denuncia que las minorías en España no tienen igualdad de oportunidades frente a los católicos: como ejemplo la casilla de la renta. El PSOE ha pedido al Gobierno que se elabore una Ley Orgánica de Libertad Religiosa y de Conciencia.

### **5 Artículo 18.3 - Derecho a la intimidad**

*"Se garantiza el secreto de las comunicaciones y, en especial, de las postales, telegráficas y telefónicas, salvo resolución judicial".*

Del 10 de diciembre de 2012 al 8 de enero de 2013, la Agencia Nacional de Seguridad (NSA) de Estados Unidos espió 60 millones de llamadas en España. El CNI habría facilitado las escuchas.

## **6 Artículo 27.5 - Derecho a la educación**

*"Los poderes públicos garantizan el derecho de todos a la educación, mediante una programación general de la enseñanza, con participación efectiva de todos los sectores afectados y la creación de centros docentes".*

Las universidades españolas han perdido desde 2008 más de 1.240 millones de euros en sus presupuestos y los estudiantes han visto subir exponencialmente las tasas universitarias. Esto ha hecho que hasta 30.000 universitarios se encuentren al borde de la expulsión por impago. La aprobación de la Lomce, con tan solo el voto del PP y el rechazo de la comunidad educativa, es contradictoria también con este artículo.

## **7 Artículo 31 - Sistema tributario**

*"Todos contribuirán al sostenimiento de los gastos públicos de acuerdo con su capacidad económica mediante un sistema tributario justo inspirado en los principios de igualdad y progresividad que, en ningún caso, tendrá alcance confiscatorio".*

El coste del fraude fiscal en España asciende a unos 70.000 millones de euros al año, alrededor del 23% del PIB, lo que equivale al presupuesto total del sistema sanitario español.

## **8 Artículo 35 - El trabajo, derecho y deber**

*"Todos los españoles tienen el deber de trabajar y el derecho al trabajo, a la libre elección de profesión u oficio, a la promoción a través del trabajo y a una remuneración suficiente para satisfacer sus necesidades y las de su familia, sin que en ningún caso pueda hacerse discriminación por razón de sexo".*

El desempleo en España roza los 6 millones, según la EPA. La falta de trabajo ha convertido a España en uno de los países de la UE con mayor riesgo de pobreza.

Según el INE, el 21,6% de los españoles vive por debajo del umbral de la pobreza y el 16,9% de los hogares tiene "mucha dificultad" para llegar a fin de mes.

### **9 Artículo 40 - Redistribución de la renta. Pleno empleo**

*"Los poderes públicos promoverán las condiciones favorables para el progreso social y económico y para una distribución de la renta regional y personal más equitativa, en el marco de una política de estabilidad económica. De manera especial, realizarán una política orientada al pleno empleo".*

Es difícil decir cuál de las dos premisas de este artículo de la Constitución se cumple menos. Las desigualdades económicas cada vez son mayores en un país que todavía no es capaz de generar empleo. Según un reciente informe de los Técnicos de hacienda, el 20% de los españoles más ricos acapara el 44% de los ingresos en España.

### **10 Artículo 41 - Seguridad social**

*"Los poderes públicos mantendrán un régimen público de Seguridad Social para todos los ciudadanos que garantice la asistencia y prestaciones sociales suficientes ante situaciones de necesidad, especialmente, en caso de desempleo. La asistencia y prestaciones complementarias serán libres".*

Más de dos millones de parados no reciben ningún tipo de prestación. Sólo el 63% de los desempleados reciben ayudas públicas, la tasa más baja desde que comenzó la crisis.

### **11 Artículo 42- Emigrantes**

*"El Estado velará especialmente por la salvaguardia de los derechos económicos y sociales de los trabajadores españoles en el extranjero y orientará su política hacia su retorno".*

Según los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), en 2012 España fue por tercer año consecutivo un país emisor de emigrantes: se fueron 476.748 personas, de las que 59.724 eran españolas. El mayor aumento se ha dado en la población

juvenil desde el inicio de la crisis. Todo esto, para el Gobierno, es "movilidad exterior".

## **12 Artículo 43 - Protección a la salud**

*"Se reconoce el derecho a la protección de la salud. Compete a los poderes públicos organizar y tutelar la salud pública a través de medidas preventivas y de las prestaciones y servicios necesarios. La ley establecerá los derechos y deberes de todos al respecto".*

Las 'mareas blancas' han recorrido las calles de la geografía española en defensa de la Sanidad Pública y contra los recortes. Privatización de servicios, falta de atención sanitaria a los 'sin papeles' o el copago de medicinas y servicios, son algunas de las consecuencias de la austeridad. En un reciente informe, la OCDE alertaba del peligro de que ciertas personas sin recursos no puedan acceder a ciertos cuidados.

## **13 Artículo 44.1 - Cultura**

*"Los poderes públicos promoverán y tutelarán el acceso a la cultura, a la que todos tienen derecho".*

La subida al 21% del IVA cultural ha supuesto un auténtico mazazo para el sector. En 2012 cerraron 2.000 empresas dedicadas a este ámbito y el número de personas empleadas en el mundo de la cultura pasó de los 481.700 del año 2011 a los 457.600 de 2012.

## **14 Artículo 44.2 - Ciencia**

*"Los poderes públicos promoverán la ciencia y la investigación científica y técnica en beneficio del interés general".*

La investigación no ha sido inmune a la crisis económica y el gasto el pasado año descendió más del 5%, lo que supone volver a los niveles de inversión de 2007.

## **15 Artículo 45 - Medio Ambiente**

*"Todos tienen el derecho a disfrutar de un medio ambiente adecuado para el desarrollo de la persona, así como el deber de conservarlo. Los poderes públicos velarán por la utilización racional de todos los recursos naturales, con el fin de proteger y mejorar la calidad de la vida y defender y restaurar el medio ambiente, apoyándose en la indispensable solidaridad colectiva. Para quienes violen lo dispuesto en el apartado anterior, en los términos que la ley fije se establecerán sanciones penales o, en su caso, administrativas, así como la obligación de reparar el daño causado".*

El juicio del Prestige concluyó 10 años después sin culpables. Con la Ley de Costas, que se encuentra recurrida en el Constitucional por el PSOE, miles de construcciones irregulares se verán beneficiadas de una amnistía al reducirse la zona de protección costera.

## **16 Artículo 47 - Derecho a la vivienda**

*"Todos los españoles tienen derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada. Los poderes públicos promoverán las condiciones necesarias y establecerán las normas pertinentes para hacer efectivo este derecho, regulando la utilización del suelo de acuerdo con el interés general para impedir la especulación".*

Los procedimientos de desahucio iniciados en los juzgados españoles en el primer semestre de 2013 ascendieron a 41.595, según la estadística del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ).

## **17 Artículo 48 - Participación de la juventud**

*"Los poderes públicos promoverán las condiciones para la participación libre y eficaz de la juventud en el desarrollo político, social, económico y cultural".*

Más de la mitad de los jóvenes está en paro en nuestro país, una situación que se ha convertido en el gran drama de la crisis y que ha provocado la preocupación de que haya una 'generación perdida'.

## **18 Artículo 49 - Atención a los disminuidos físicos**

*"Los poderes públicos realizarán una política de previsión, tratamiento, rehabilitación e integración de los disminuidos físicos, sensoriales y psíquicos, a los que prestarán la atención especializada que requieran y los ampararán especialmente para el disfrute de los derechos que este Título otorga a todos los ciudadanos".*

La ley de Dependencia ha sido una de las más recortadas por el Gobierno de Rajoy. En el plan de reformas se aprobó una reducción de 1.108 millones de euros en dependencia. Más de 200.000 esperan para recibir las prestaciones a las que tienen derecho y los centros de atención se ven desbordados y amenazan con el cierre por los recortes.

## **19 Artículo 50 - Tercera edad**

*"Los poderes públicos garantizarán, mediante pensiones adecuadas y periódicamente actualizadas, la suficiencia económica a los ciudadanos durante la tercera edad. Asimismo, y con independencia de las obligaciones familiares, promoverán su bienestar mediante un sistema de servicios sociales que atenderán sus problemas específicos de salud, vivienda, cultura y ocio".*

La reforma de las pensiones impulsada por el Gobierno abre la puerta a que haya años en que las pensiones no se actualicen por la coyuntura económica ya que se desliga del IPC. La crisis ha provocado que 300.000 familias en España no tengan otro sustento que la pensión de los más mayores.

## **20 Artículo 69 - Senado**

*"El Senado es la Cámara de representación territorial".*

La eterna reforma de la Cámara Alta para convertirla en la verdadera voz de las comunidades no se ha producido durante las últimas décadas. El propio Senado está debatiendo su futuro, con la esperanza de que se convierta en la Cámara de primera de lectura de leyes con especial incidencia en las administraciones regionales y municipales.

## **21 Artículo 92 - Referéndum**

*"Las decisiones políticas de especial trascendencia podrán ser sometidas a referéndum consultivo de todos los ciudadanos".*

Los Gobiernos no han sido muy partidarios de hacer consultas sobre sus grandes decisiones. Incluso, la reforma exprés de la Constitución pactada en el verano de 2011 por el PSOE y el PP no llegó a ser sometida a votación del pueblo.

## **22 Artículo 103 - La Administración Pública**

*"La Administración Pública sirve con objetividad los intereses generales y actúa de acuerdo con los principios de eficacia, jerarquía, descentralización, desconcentración y coordinación, con sometimiento pleno a la ley y al Derecho".*

A pesar de este mandato en la Carta Magna, los casos de corrupción en administraciones públicas son portada todos los días, desde el 'Noos' hasta el 'Naranjax', pasando por 'Gürtel' y 'Pokémon', "Barcenas", etc. Hoy en día es la segunda preocupación de los españoles tras el paro, según el último barómetro del CIS.

**LEGANES, 6 DE DICIEMBRE DE 2013**